

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/00032/1981, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de mobiliario comprendido en el expediente número 1.121.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 25 de noviembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Natividad Gómez Martínez (Muebles Gavila)», el suministro comprendido en el expediente número 1.121 titulado «instalaciones, amueblamiento y decoración para el Centro Cultural y Social de alumnos de la Academia General del Aire, en San Javier —Murcia— (suministro de mobiliario y decoración), por un importe total de nueve millones ochocientos trece mil seiscientos diez (9.813.610) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso, celebrado por la Junta de Compras Delegada en este Cuartel General.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias. 19.444-E.

*Resolución 532/04523/1981, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de «25 horizontes artificiales secundarios para avión AE.9».*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 27 de noviembre de 1981, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de «25 horizontes artificiales secundarios para avión AE.9», a la firma «Radio Airmotive, S. A.» (RADAIR) en un importe total de quince millones de pesetas (15.000.000) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—19.485-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la elaboración de pan. Expediente número 8/82.*

Hasta las once horas del día 19 de enero de 1982 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para contratar por el sistema de concurso público urgente la elaboración de pan con destino a las necesidades del Ejército de esta Región Militar, durante el año 1982, en las plazas siguientes:

Plazas	Hasta un importe de pesetas
Granollers ... ..	1.555.200
Berga ... ..	7.128.000
Castillejos ... ..	518.400
Alpicat ... ..	842.400
Seo de Urgel ... ..	7.776.000
Vieja ... ..	2.592.000

Pliego de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 19, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 24 de diciembre de 1981.—4-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente 9-S-81.*

Hasta las once horas del día 2 de febrero de 1982 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Baluarte del Príncipe, número 10, 1.º B, Palma de Mallorca, para la adquisición por concurso urgente de harina de trigo panificable, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Capitanía General y atenciones del primer semestre de 1982, por un valor total de 10.888.920 pesetas, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca: 8.923.488 pesetas.

Almacén Local de Intendencia de Mahón: 2.149.174 pesetas.

Depósito de Intendencia de Ibiza: 1.616.258 pesetas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 de la oferta. *Ofertas:* En cuatro ejemplares modelo reglamentario, reintegrado el original.

*Documentación:* En sobre número 1, «Referencias»; en sobre número 2, «Documentación general»; y sobre número 3, «Propuesta económica».

El concurso se realizará a las once horas del día 8 de febrero de 1982.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles de nueve a trece horas.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 23 de diciembre de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Pedro Crespi Rotger.—9.652-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado, ha

resuelto adjudicar definitivamente las obras de acondicionamiento de un edificio para el Cuerpo de la Policía Nacional en Granada, a favor de la Empresa «Construcciones Romero y Madrid, S. A.», en la cantidad de 45.213.065 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—19.487-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de las obras de tratamiento de fachadas e impermeabilización del grupo de 724 viviendas en la barriada «Juan Carlos I», de Ceuta.*

Celebrado el concurso para la adjudicación de las obras de tratamiento de fachadas e impermeabilización del grupo de 724 viviendas en la barriada «Juan Carlos I», de Ceuta, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la «Agrupación Temporal de Construcciones Colomina, S. A.», y «Cotexa, S. A.», en la cifra de cuatrocientos ochenta millones cuatrocientos cuatro mil doscientas sesenta (408.404.260) pesetas.

Madrid, 28 de octubre de 1981.—El Director general, P. D.; Rafael Rebollo García de la Barga.—19.445-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de adquisición de dos palas cargadoras sobre neumáticos de 2,13 metros cúbicos de capacidad de cuchara. Clave: 21.92: 002/9311.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar a «Construcciones Agrometálicas Levante, S. A.», el concurso de adquisición de dos palas cargadoras sobre neumáticos de 2,13 metros cúbicos de capacidad de cuchara por importe de 13.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,85 sobre el presupuesto de contrata de 20.000.000 de pesetas, con un plazo de entrega de cuatro meses y sin derecho a revisión de precios, considerándose cumplidos los requisitos exigidos en el Reglamento General de Contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarda a V. S. muchos años. Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica Santiago Pérez Vicente.

Sr. Director del Parque de Maquinaria. 19.623-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de reparación del camino de servicio del primer trozo de la acequia del Tajo canales de Aranjuez, término municipal de Villarrubia de Santiago (Toledo) 03.255.182.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de reparación del camino de servicio del primer trozo de la acequia del Tajo canales de Aranjuez, término municipal de Villarrubia de Santiago (Toledo), a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.943.110 pesetas, que representa el coeficiente 0,62534453 respecto al presupuesto de contrata de 28.693.159 y, en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 21 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—19.440-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de nuevo alcantarillado para San Ciprián y Lieiro, Ayuntamiento de Cervo (Lugo).**

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de nuevo alcantarillado para San Ciprián y Lieiro, Ayuntamiento de Cervo (Lugo), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 32.424.344 pesetas, que representa el coeficiente 0,897 respecto al presupuesto de contrata de 36.147.541 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 21 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—19.439-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de abastecimiento de aguas a San Ciprián, Ayuntamiento de Cervo (Lugo), 2.ª fase.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a San Ciprián, Ayuntamiento de Cervo (Lugo), 2.ª fase, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 13.915.150 pesetas, que representa el coeficiente 0,9434, respecto al presupuesto de contrata de 14.750.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 21 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.—19.438-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de urbanización (1.ª etapa) del polígono «La Fuenfresca», de Teruel.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización (1.ª etapa) del polígono «La Fuenfresca», de Teruel, por un importe de ciento cuarenta y cinco millones cuatrocientas setenta mil seiscientos cuarenta y tres (145.470.643) pesetas, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.».

Madrid, 9 de octubre de 1981.—El Director general, Francisco Perales Maquedo.—19.492-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Las Quemadas», de Córdoba.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Las Quemadas», de Córdoba, por importe de ciento noventa y tres millones ochocientos setenta mil seiscientos setenta y seis (193.870.876) pesetas, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.».

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, Francisco Perales Maquedo.—19.491-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de alumbrado público de los accesos (separata), del polígono «Entrerrios», sito en Figueruelas, Pedrola y Grisén (Zaragoza).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de alumbrado público de los accesos (separata), del polígono «Entrerrios», sito en Figueruelas, Pedrola y Grisén (Zaragoza), por un importe de ciento tres millones doscientas treinta y tres mil trescientas cincuenta y dos (103.233.352) pesetas, a favor de la Empresa «Electrificaciones del Sur, S. A.».

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—El Director general, Francisco Perales Maquedo.—19.488-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se anuncia concurso de explotación de la estación marítima en el muelle E. N. 2, en la zona de servicio de este puerto.**

**Objeto:** La explotación temporal de la estación marítima en el muelle E. N. 2, en la zona de servicio del Puerto de La Luz y Las Palmas, destinado a prestar servicios de bar y aseos.

**Plazo de duración:** Tres años.

**Canon:** El canon anual mínimo será de mil (1.000) pesetas por metro cuadrado y año.

**Garantía provisional:** Veinticinco mil (25.000) pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la explotación temporal de la estación marítima en el muelle

E. N. 2, en la zona de servicio del Puerto de La Luz y Las Palmas ....., provincia de Las Palmas, se compromete en su nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la explotación de ..... (designar la situación del módulo a que se concurre), con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, y a abonar el canon anual de ..... pesetas.

(Las cantidades deberán expresarse claramente en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Junta durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de actos de la Junta, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos de interés para los licitantes:** La documentación general y el pliego de cláusulas que habrán de regir el concurso estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la Explanada de Tomás Quevedo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1981.—El Presidente.—9.119-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Alicante por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la resolución de 22 de mayo de 1981, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: «Reparación de fachadas y cubiertas en el pabellón de Servicios Generales». Importe: 4.500.000 pesetas. Contratista: Antonio Zapata Romero.

Obra: «Construcción de pabellón de aulas y despachos de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales». Importe: 28.930.000 pesetas. Contratista: «Predisa».

Obra: «Construcción de ascensor y escalera de incendios para la Facultad de Filosofía y Letras». Importe: 4.495.000 pesetas. Contratista: «Predisa».

Obra: «Instalación de red eléctrica de baja tensión para cinco pabellones del Campus». Importe: 273.668 pesetas. Contratista: Carlos Nicolás Fernández, «I.N.M.O.S.A.».

Alicante 25 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Comisión Gestora Antonio Gil Olcina.—19.539-E.

**Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, esta Presidencia hace público que las obras de construcción de una Biblioteca en la Facultad de Filosofía y Letras

han sido adjudicadas a «Antonio Zapata Romero», por un importe de 29.875.000 pesetas, mediante el sistema de contratación directa.

Alicante, 25 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Comisión Gestora, Antonio Gil Olcina.—19.540-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se aprueba la adjudicación definitiva, referida al concurso público número 8/1981, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre de 1981, para el suministro de diverso material informático.*

De acuerdo con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, actas e informes, que integran el expediente de contratación número 203/1981, concurso público 8/1981, y teniendo en cuenta la propuesta provisional de la Mesa de Contratación, esta Dirección General aprueba el suministro de 40 pantallas en color, 21 unidades control remoto terminales, una impresora de líneas, 21 impresoras de caracteres con dispositivo de alimentación de formularios sueltos y una batería de discos magnéticos, adjudicando definitivamente su adquisición a la firma I. B. M., en el precio total de 59.655.131 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—El Director general, Francisco Arance Sánchez.—19.493-E.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de remodelación general de plantas de la Delegación Provincial de Trabajo de Vigo.*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de remodelación general de plantas de la Delegación Provincial de Trabajo de Vigo por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Empresa Constructora Sacop», por un importe de diecinueve millones quinientas veintisiete mil setecientos veintiséis pesetas (19.527.726), lo que representa una baja del 25,9 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento general de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.—El Director general, José María García Oyarregui.—19.441-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparaciones varias en el comedor de ancianos «Santa Isabel» de Madrid.*

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reparaciones varias en el comedor de ancianos «Santa Isabel» de Madrid, a favor de la Empresa «Ramac, S. A.», en la cantidad de pesetas 12.413.790.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—19.480-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de instalación de un sistema de detección automática de incendios en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial.*

*Tipo de licitación:* 12.000.000 de pesetas, a la baja.

*Garantía provisional:* 205.000 pesetas.  
*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para ....., se compromete a ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de ..... pesetas (en cifras y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de diciembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—1-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de instalación de un sistema de detección automática de incendios en el Hospital Provincial de «San Juan de Dios».*

*Tipo de licitación:* 10.000.000 de Pesetas, a la baja.

*Garantía provisional:* 165.000 pesetas.  
*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para ....., se compromete a .....

con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de ..... pesetas (en cifras y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de diciembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—2-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de instalación de un sistema de detección automática de incendios (parcial) en el Hogar Provincial «José Antonio».*

*Tipo de licitación:* 10.000.000 de pesetas, a la baja.

*Garantía provisional:* 185.000 pesetas.  
*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para ....., se compromete a ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de ..... pesetas (en cifras y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de diciembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—3-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria que se destina al servicio de la Sección de Obras y Vías Provinciales.*

Se convoca por esta Corporación concurso público para la adquisición de maquinaria que se destina al servicio de la Sección de Obras y Vías Provinciales, cuyo precio tipo es de 43.925.348 pesetas.

*Consignación:* Presupuesto ordinario.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, Sección 2.ª, horas de nueve a trece.

*Apertura de pliegos:* Día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en el Salón de Actos provinciales.

*Fianza provisional:* Grupo I, 134.638 pesetas; grupo II, 78.832 pesetas; grupo III, 12.468 pesetas; grupo IV, 21.350 pesetas; grupo V, 8.000 pesetas; grupo VI, 82.650 pesetas; grupo VII, 45.500 pesetas; grupo VIII, 66.500 pesetas y grupo IX, 147.500 pesetas.

*Fianza definitiva:* Se determinará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Entrega del suministro:* Sesenta días.

Para este concurso no se necesita autorización superior.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identi-

dad número ..... con plena capacidad de obrar, declara que conoce el pliego de condiciones regulador del ..... convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz para ..... las que acepta en su totalidad y en nombre propio o como Apoderado de ..... hace la siguiente proposición económica.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 2 de diciembre de 1981.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque. 9.157-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de campo de fútbol en Algar.*

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta pública para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de campo de fútbol en Algar.

**Objeto:** La contratación de las obras de anterior referencia.

**Tipo:** 6.342.866,20 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Oficina de exposición:** Negociado de Fomento de la Secretaría General de la Corporación.

**Fianza provisional:** 95.143 pesetas.

**Fianza definitiva:** 190.286 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Se admitirán en el Negociado de Fomento de las Secretarías General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura:** A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ..... y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» el día ..... del mes de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del ..... de las obras del proyecto de .....; se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 4 de diciembre de 1981.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque. 9.153-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria y equipamiento de la Imprenta Provincial.*

**Objeto:** Adquisición de la siguiente maquinaria y equipamiento:

#### LOTE NUMERO 1. SECCION IMPRESION

Una máquina rotativa offset de formato 52 por 74 centímetros.

Una prensa para el pasado de planchas con su correspondiente equipo lumínico. Formato 80 por 100 centímetros. Una pila para revelado y lavado de planchas, destinada a la máquina offset. Formato 60 por 80 centímetros.

**Precio total de este lote:** 9.700.000 pesetas.

#### LOTE NUMERO 2. SECCION FOTOGRAFIA

Una cámara fotográfica vertical con: Formato útil de 40 por 50 centímetros. Tamaño portaoriginales de 50 por 60 centímetros.

Una pila para revelado de películas en formato de 60 por 80 centímetros.

Una mesa para montajes totalmente metálica y en formato de 70 por 100 centímetros.

**Precio total de este lote:** 750.000 pesetas.

#### LOTE NUMERO 3. SECCION FOTOCOMPOSICION

Una máquina de fotocomposición.

Una máquina enceradora para la aplicación de cera adhesiva. Ancho mínimo de 30 de centímetros.

Una máquina para realizar el procesamiento de papel RC y película de fotocomposición.

**Precio total de este lote:** 7.300.000 pesetas.

Las características técnicas de esta maquinaria y equipamiento se detallan en el pliego de bases aprobado por la excelentísima Corporación Provincial en 30 de noviembre de 1981, anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 294, de 26 de diciembre del presente año.

**Fianzas:** Para tomar parte en este concurso se constituirá una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto total de cada lote que se licite, que será elevada al 5 por 100 de adjudicación de cada uno de los mismos.

**Lugar donde se encuentra de manifiesto la documentación:** En el Negociado de Obras Públicas del Palacio Provincial.

**Documentación exigida:** La señalada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 294 (26 de diciembre de 1981).

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Negociado de Obras Públicas de esta excelentísima Diputación Provincial y durante los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando dicho plazo a las doce horas del último de aquéllos. La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), solicita su admisión al concurso para adquisición de ....., convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Lugo, según bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., con expreso acatamiento de las mismas, acompañando la siguiente documentación ..... (se hará referencia de la que aporte), comprometiéndose asimismo al suministro de la maquinaria que pasa a relacionar ..... (se relacionará la misma), por el precio de ..... pesetas (en letra y número. Se indicará el precio por unidad, lote o en conjunto, en su caso).

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 28 de diciembre de 1981.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—6-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para las obras complementarias del edificio donde habrán de instalarse los Servicios Provinciales de Informática.*

Se convoca concurso para las obras complementarias del edificio donde habrán de instalarse los Servicios Provinciales de Informática, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 29.749.003 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantía provisional:** 328.117 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—9.091-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta del proyecto actualizado de precios para las obras de ensanche y acondicionamiento del C. V. 36 de la comarca de Manzanares el Real por El Bolo a Mataelpino, puntos kilométricos 0 al 1,550*

Se convoca subasta del proyecto actualizado de precios para las obras de ensanche y acondicionamiento del camino vecinal 36 de la comarca de Manzanares el Real por El Bolo a Mataelpino, puntos kilométricos 0 al 1,550, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta sección.

**Tipo:** 14.061.370 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Garantía provisional:** 210.460 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana,

durante veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ....., se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—9.092-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la contratación de una póliza única a fin de asegurar contra el riesgo de incendio los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al patrimonio de esta Diputación.

La Corporación Provincial en sesión celebrada el 29 de octubre pasado acordó convocar concurso público para la contratación de un póliza única a fin de asegurar contra el riesgo de incendio los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Patrimonio de esta Diputación Provincial, cuya valoración representa un capital base del contrato de 678.562.000 pesetas.

**Precio:** El importe de la prima anual será indicado por los licitadores en su oferta.

**Plazo contractual:** Periodos anuales, prorrogables automáticamente hasta un máximo de diez años.

**Garantía provisional:** 30.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Forma de pago:** A la presentación de cada recibo anual y en la forma usual en las operaciones aseguradoras.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Contratación de esta Diputación, en horas de diez a doce, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha Sección se encuentra de manifiesto al público el expediente.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y selló provincial de 25 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratación de una póliza de seguro de incendios», y su texto se ajustará al siguiente modelo.

Don ....., en posesión de plena capacidad de obrar y para contratar con la Administración, domiciliado en ....., calle de ....., número ....., provisto de docu-

mento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., formula la presente proposición—en nombre y representación de la Entidad aseguradora ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., (todo ello según consta en la documentación que se adjunta), por la que la mencionada Entidad se obliga a cubrir mediante la póliza correspondiente, y con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas que declara conocer, el riesgo de incendio referido a los bienes que integran la relación del apéndice, y a cambio de la percepción de la prima anual global (comprendidos todos los conceptos de .....) ..... (en letra) pesetas, y con el formal compromiso de cumplimiento del contrato.

(Fecha y firma.)

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo para concurrir.

**Reclamaciones:** Expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de fecha 27 de noviembre de 1981, los pliegos de condiciones, durante el plazo de ocho días podrán presentarse contra los mismos las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose en este caso el aplazamiento de la Diputación de conformidad con el artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Oviedo, 9 de diciembre de 1981.—El Secretario general.—9.292-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Algeciras por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 700 nichos en el cementerio de esta ciudad.

1.º El objeto de esta subasta es el de la construcción de 700 nichos en el cementerio de esta ciudad.

2.º El precio máximo de licitación se fija en (10.000.000) de pesetas.

3.º La fianza provisional asciende a 200.000 pesetas.

4.º La fianza definitiva se fijará de acuerdo con lo establecido en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus porcentajes medios.

5.º Los licitadores presentarán los siguientes documentos:

a) Documento que acredite la personalidad del licitador.

b) Declaración jurada de no estar incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo de la matrícula de licencia fiscal, impuesto industrial.

d) Justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales.

e) Cualquier documento que se estime necesario para definir la solvencia técnica y económica de las Empresas licitadoras.

f) Caso de actuar en representación de un tercero, poder otorgado a su favor, previamente bastanteadado por el Secretario del Ayuntamiento.

g) Resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.

h) Modelo de proposición conforme se inserta en el presente pliego.

6.º **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras, para la construcción de 700 nichos en el cementerio de esta ciudad.

2.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Propone el precio de ..... (en letra).

4. Acepta plenamente los pliegos de condiciones y cuantas obligaciones de los mismos se deriven.  
(Firmado y rubricado.)

7.º La entrega de las proposiciones se efectuarán en la Unidad de Contratación de la Secretaría General, desde las nueve a las trece horas, en días hábiles, y dentro de los veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de la presente subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º Durante el mencionado plazo, los interesados podrán examinar el pliego de condiciones y en general todo el expediente, en la Unidad Operativa de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 14 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Francisco Esteban Bautista.—9.473-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente al concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de las obras de construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza Barangé.

Aprobados en sesión plenaria de fecha 10 de diciembre de 1981 las bases y pliego de condiciones que regirán el concurso convocado para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de las obras de construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza Barangé, de esta ciudad, se exponen al público, a efectos de reclamaciones, durante un plazo de ocho días.

Al mismo tiempo y al amparo del artículo 119, 2, del Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia concurso público con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Adjudicar en régimen de concesión administrativa, la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza Barangé de esta ciudad.

**Plazo de la concesión:** Cincuenta años.

**Fianzas:** La provisional se fija en dos millones (2.000.000) de pesetas, y la definitiva, en cuatro millones (4.000.000) de pesetas, más el importe equivalente al canon de un año.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de Servicios Generales del Ayuntamiento (plaza Porxada, 6) de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que finalice el plazo de reclamaciones, es decir, hasta el vigésimo octavo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

**Documentación:** Las plicas deberán presentar en el plazo citado, debidamente reintegradas y en sobre lacrado o cerrado, conteniendo la documentación que en el pliego de condiciones que sirve de base al presente concurso se cita.

**Información:** El pliego de condiciones y el anteproyecto podrán consultarse en los Servicios Generales y Servicios Técnicos y solicitarse telefónicamente al teléfono 870.08.01.

**Modelo de proposición:** Don ....., (circunstancias personales), con domicilio a efectos de notificaciones en ....., en representación de ....., con domicilio social en ....., enterado del anuncio del concurso público para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, las obras de construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza Barangé, acompaña en forma reglamentaria la documentación requerida y ofrece: a) Un canon anual a favor del Ayuntamiento de ..... pesetas a partir de ..... b) Un plazo de ejecución de las obras de ..... c) Un plazo de presentación del proyecto constructivo de ..... Asimismo,

mo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Granollers, 11 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Rafael Ballús Molina.—9.308-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Grañén (Huesca) por la que se anuncia concurso-subasta para contratación de las obras de construcción de un club comarcal de ancianos.**

Se anuncia concurso-subasta para contratación de las obras de construcción de un club comarcal de ancianos.

**Tipo de licitación:** 15.711.330 pesetas.

**Plazos:** Nueve meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Mediante certificaciones de obra con cargo al presupuesto de inversiones.

**Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, en días laborables, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de los sobres:** El de referencias tendrá lugar en la Casa Consistorial de Grañén, a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo para presentación de proposiciones.

El de ofertas económicas se abrirá al décimo día hábil siguiente al de apertura del sobre de referencias.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de edificio de club comarcal de ancianos en Grañén, convocado por el Ayuntamiento de Grañén, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Grañén, 7 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.290-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba) por la que se anuncia subasta de la vivienda y corral con el número 4 de la plaza del Mirador.**

**Objeto:** Enajenación de la vivienda y corral con el número 4 de la plaza del Mirador, de los bienes de propios de esta Corporación.

**Tipo mínimo de licitación:** 799.299 pesetas.

**Plazo máximo para el pago del importe de la adjudicación:** Al formalizar la escritura.

**Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos y demás documentos relacionados con la licitación:** Secretaría de este Ayuntamiento.

**Garantía provisional para poder concurrir a la subasta:** 15.925,92 pesetas.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario de la subasta deberá constituir una garantía equivalente a la cantidad resultante de la aplicación de los porcentajes máximos

del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

**Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas:** De diez días a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento y horas de nueve a quince.

Han sido obtenidas las autorizaciones para la validez de este contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta para enajenar ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una mejora de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Hornachuelos, 9 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.288-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

Por esta Corporación, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1981, se acordó adjudicar el concurso convocado para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en varias calles de Leganés a «Imes, S. A.», por un importe de 8.200.000 pesetas, que equivale a una baja del 16,72 por 100 respecto al precio tipo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, 3 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—9.283-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso para la adquisición de un vehículo de recogida de residuos sólidos urbanos.**

Por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1981, se acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir y ser base en el concurso para la adquisición de un vehículo de recogida de residuos sólidos urbanos, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación mediante concurso de la citada adquisición, cuyos datos son:

**Objeto:** Adjudicación mediante concurso de la adquisición de un vehículo de recogida de residuos sólidos urbanos.

**Tipo de licitación:** Se establece en 6.130.000 pesetas, no siendo válida la proposición económica que contenga cifras comparativas respecto a la más ventajosa.

**Garantías:** La garantía provisional se fija en la cantidad de 128.950 pesetas, que deberá acompañar a la proposición y demás documentos, pudiendo constituirse bien en metálico, aval bancario o en

valores públicos admisibles, según el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva y, en su caso, la complementaria se fijará a la vista del precio de adjudicación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad, número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de un vehículo de recogida de residuos sólidos urbanos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Plazo para presentación de plicas:** las proposiciones se presentarán en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones, tanto técnicas como económico-administrativas, se encuentran de manifiesto en dicha Unidad de Contratación, pudiendo examinarse cualquier día hábil dentro del horario citado anteriormente.

**Documentos que acompañarán a la plica:**

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.
4. Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.
5. Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o Entidad.
6. Último recibo de Contribución Industrial.
7. Justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.
8. Justificante de trabajos o suministros realizados, materiales de que dispone la Empresa y, en general, los documentos que estime oportunos el licitador como referencias para la Corporación.
9. La proposición, reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de cinco pesetas.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Leganés, 4 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—9.288-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala cargadora de 55 CV., con retroexcavadora.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de una pala cargadora de 55 CV., con retroexcavadora.

**Tipo:** 3.650.000 pesetas.

**Plazos:** El plazo de entrega lo señalarán los licitadores en su oferta y el de garantía un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 59.750 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de.....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de una pala cargadora de 55 CV. con retroexcavadora, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador).

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.089-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso - subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Marcelino Roa Vázquez.**

**Objeto:** Concurso subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Marcelino Roa Vázquez.

**Tipo:** 6.534.001 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 95.340 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso - subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Marcelino Roa Vázquez, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador).

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro

de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.090-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de alumbrado viario que se cita.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1981, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá en el concurso-subasta que se celebre para contratar las obras de alumbrado viario número 2, comprensivo de las calles de Palencia y otras, cuyas obras a tenor del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, por el presente, y haciendo uso asimismo de los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado, en concordancia con el artículo 29 del Reglamento de Contratación:

1.º Se expone al público durante el plazo de cuatro días el pliego de condiciones que ha de servir de base al concurso-subasta que se celebre para adjudicar las meritadas obras.

2.º **Admisión de proposiciones:** Diez días, contados desde el que finalice el plazo de exposición del pliego de condiciones.

3.º **Apertura del primer pliego:** Al día siguiente hábil al que finalice la admisión de plicas.

4.º **Apertura del segundo sobre:** Una vez seleccionados los concursantes que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación, se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cinco días edicto anunciando la apertura de las plicas, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día siguiente hábil en que finalice la exposición del resultado del primer sobre.

5.º **Tipo de licitación:** 6.448.015 pesetas.

6.º **Fianza provisional:** 128.960 pesetas.

7.º **Fianza definitiva:** Cuatro por ciento de la cantidad en que se adjudique definitivamente el concurso-subasta.

8.º **Plazo de ejecución de las obras:** Tres meses, contados desde el día siguiente en que se lleve a cabo la formalización del contrato.

9.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones para optar al concurso-subasta, debidamente reintegradas se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de estado ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... (en nombre propio o en representación de .....), debidamente enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones económico-administrativas y condiciones facultativas, y demás documentos integrantes del expediente, por los que se ha de regir el concurso-subasta para las obras de alumbrado viario número 2, comprensivo de las calles Palencia y otras, manifiesto que acepto dichos documentos y de acuerdo con los mismos, me comprometo a ejecutar las obras en la cantidad de ..... (en número y letra).

Navalcarnero, 15 de diciembre de 1981. El Alcalde, Francisco Sandoval Caballero.—0.468-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palafoils (Barcelona) referente al concurso de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público del barrio de Santa María.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 26 de octubre de 1981, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público del barrio de Santa María de Palafoils, se expone al público durante ocho días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», para que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones a que haya lugar.

Al propio tiempo, se anuncia concurso público para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Tipo de licitación:** Cinco millones setecientas setenta y nueve mil quinientas sesenta y una (5.779.561) pesetas.

**Garantías:** La provisional se fija en 82.798 pesetas, y la definitiva en los topes máximos previstos en el Reglamento de Contratación.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Proposiciones:** Debidamente reintegradas y acompañadas de los documentos que se señalan en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... piso ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre propio en representación de ..... lo cual acredita mediante la escritura de poderes que debidamente bastantada se acompaña, bien enterado del pliego de condiciones, proyecto, presupuesto, planos y demás documentos que han de regir el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Palafoils para contratar las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público del barrio de Santa María de Palafoils, se comprometo a ejecutar las referidas obras, con estricta sujeción a los indicados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, con cobertura del mayor riesgo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, y horas de oficina, durante los días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el primer boletín en que se inserte, concluyendo a las doce horas, del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** El día en que se cumplan los veintidós días hábiles siguientes al de la inserción del último anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» a las doce horas y quince minutos.

**Pago:** Con cargo al presupuesto de Inversiones de 1981.

**Adjudicación:** La validez y eficacia de la adjudicación, queda condicionada a la efectividad del presupuesto de Inversiones de 1981, lo que presupone el previo con cierto de la operación de crédito con que aparece dotado el referido presupuesto en la parte necesaria.

Palafoils, 18 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Juan Puigdefábregas.—9.281-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palafoils (Barcelona) por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.**

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 17 de noviembre de 1981, se anuncian las siguientes subastas:

1.º **Objeto:** Urbanización de las calles Girona, Francesc Macià, Pompeu Fabra y Perpiniçuar, Santiago Rusiñol y Ramón Ferró.

**Tipo de licitación:** Veintidós millones seenta y ocho mil ochocientos setenta y cuatro (2.068.874) pesetas.

**Garantías:** La provisional se cifra en la cantidad de 306.629 pesetas, y la definitiva en los topes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

2.º **Objeto:** Ejecución de las obras de pavimentación del barrio de San Luis de Palaifolls.

**Tipo de licitación:** Catorce millones novecientos cuarenta mil cuatrocientas cincuenta y ocho (14.940.458) pesetas.

**Garantías:** La provisional se cifra en la cantidad de 234.405 pesetas, y la definitiva, en los topes máximos previstos en el Reglamento de Contratación.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en las referidas subastas se presentarán debidamente reintegradas, ajustándose al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... piso ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre propio, o en representación de ..... lo cual se acredita mediante la escritura de poder que debidamente bastantada se acompaña, bien enterado de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto, planos y demás documentos que han de regir la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de Palaifolls, para contratar las obras comprendidas en el proyecto ..... se comprometo a ejecutar las referidas obras, con estricta sujeción a los indicados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, con cobertura del mayor riesgo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría de la Casa Consistorial, y horas de oficina, desde el día hábil siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria de la licitación, en el primer «Boletín Oficial» en que se inserte, hasta las doce horas del último día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, el día en que se cumplan los veintidós días hábiles siguientes al de la inserción del último anuncio de la convocatoria de subasta en los boletines oficiales, a las doce horas.

**Pago:** Con cargo al presupuesto de inversiones de 1981.

**Efectividad de la adjudicación:** La validez y eficacia de la adjudicación queda supeditada a la ejecutividad del presupuesto municipal de inversiones de 1981, lo que presupone el previo contrato de la operación de crédito con que aparece dotado en la parte necesaria el referido presupuesto.

Palaifolls, 18 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Juan Puigdefàbregas.—9.282-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ruiloba (Santander) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un bien patrimonial de propios.**

A) **Pliego de condiciones:** Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 1981 el pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas que habrá de regir en la subasta para la enajenación de un bien patrimonial de propios, de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 1046/1977, de 6 de octubre, se expone al

público para su examen y presentación de reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### B) **Licitación:**

1.º **Objeto:** Enajenación en pública licitación de inmueble de propios de este Ayuntamiento, sito en la calle Corvel del barrio de Pando.

2.º **Tipo de licitación:** 3.300.000 pesetas, en alza.

3.º **Pago del precio:** Se realizará en el mismo acto de otorgamiento de la escritura pública de venta, mediante cheque o talón bancario a nombre del Ayuntamiento de Ruiloba.

4.º **Entrega del inmueble:** A la firma de la escritura pública de venta, una vez satisfecho el precio del remate.

5.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Garantías:** Provisional, 78.000 pesetas; definitiva, 152.000 pesetas.

7.º **Apertura de pliegos:** Casa Consistorial, a las veinte horas del día siguiente hábil al en que haya transcurrido los veinte días señalados para la presentación de las proposiciones.

8.º **Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo autorizado para la presentación de proposiciones.

9.º **Gastos:** Serán a cargo del rematante.

10.º **Modelo de proposición:** El que suscribe, don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de las condiciones de subasta del inmueble propiedad del Ayuntamiento de Ruiloba, sito en la calle Corvel del barrio de Pando, acepta dichas condiciones en su integridad y licita en nombre propio (o en representación de .....) la compra de referido inmueble, comprometiéndose a satisfacer la cantidad de ..... (en letra) pesetas, siendo de su cuenta los gastos que originen la subasta, así como los impuestos de toda clase.

Ruiloba, 4 de diciembre de 1981.—El Alcalde, José María Gómez Puente.—9.169-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Felu de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

Celebrado el concurso de adjudicación de las obras de urbanización de la calle Marqués de Monistrol, de esta ciudad, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, de 14 de septiembre de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 14 de agosto de 1981, este Ayuntamiento, en cumplimiento del artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, hace público que dichas obras han sido adjudicada a la Empresa «Obras y Contratas, Javier Guinovart, S. A.», en la cantidad de pesetas 12.709.546, según acuerdo plenario de 12 de noviembre de 1981.

Sant Felu de Llobregat, 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde-Presidente, Francesc Baltasar i Albasa.—9.154-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Felu de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

Celebrado el concurso de adjudicación de las obras de urbanización de la plaza de la Salut de esta ciudad, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia

número 230 de fecha 25 de septiembre de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 202 de 24 de agosto de 1981, este Ayuntamiento en cumplimiento del artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de 35.780.000 pesetas, según acuerdo plenario de 12 de noviembre de 1981.

Sant Felu de Llobregat, 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde-Presidente, Francesc Baltasar i Albasa.—9.155-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Rio (Baleares), por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos destinados a cementerio municipal a ubicar en el centro geográfico del municipio, a ser posible.**

Conforme a lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 11 de diciembre de 1981, se anuncia el siguiente concurso.

**Objeto:** La adquisición de terrenos para destinarlos a cementerio municipal.

**Situación:** Todo el municipio de Santa Eulalia, con preferencia al centro geográfico del mismo.

**Precio:** Mínimo treinta pesetas metro cuadrado, máximo trescientas pesetas metro cuadrado.

**Extensión:** Entre diez mil y veinte mil metros cuadrados.

**Nota:** No es necesario la calificación urbanística.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante un plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente también hábil, de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Secretaría Municipal el siguiente día hábil del que concluya el plazo de presentación de proposiciones y a las doce horas.

Se consignará para el presupuesto del ejercicio económico de 1982, la cantidad necesaria y suficiente para atender al pago de la adquisición de dichos terrenos.

#### **Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones para la contratación, mediante concurso público, por el que se rige tanto el procedimiento de selección del contratista mediante concurso como la propia contratación de la adquisición de los terrenos necesarios para construcción de un cementerio municipal, en el Municipio de Santa Eulalia del Rio, me comprometo a participar en dicho procedimiento de selección, y ofrezco los terrenos necesarios, según dicho pliego de condiciones, libres de cargas y gravámenes e inscritos a mi nombre en el Registro de la Propiedad, a que se refiere mi proposición contenida en la plica por la cantidad global de ..... (en letra) pesetas. Siendo de mi cuenta y cargo los gastos señalados en el pliego de condiciones, que se acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de pliegos:** Deberá hacerse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante veinte días hábiles, siguientes a la última de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar el día hábil siguiente al transcurso del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o sea, transcurridos los veinte días hábiles de publicación.

Santa Eulalia del Rio, 15 de diciembre de 1981.—El Alcalde, accidental, Antonio Clapés Serra.—9.471-A.